

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## LA LIQUIDACION DEL ÚLTIMO EJERCICIO ECONOMICO

Nota oficiosa de Hacienda

En el comienzo del año 1927 desea el Gobierno ofrecer a la opinión pública una primera impresión de conjunto sobre la liquidación del ejercicio económico correspondiente al segundo semestre de 1926. El juicio y los comentarios que en esta nota se exponen tienen por base datos aproximados de totalidad, puesto que los de detalle no se poseerán, especialmente en cuanto a los gastos, antes de seis u ocho días.

El semestre se ha caracterizado, desde el punto de vista presupuestario, por un doble y concurrente fenómeno de reducción en los gastos e incremento en los ingresos. El presupuesto se había cifrado con un cálculo para los gastos de 1.445 millones de pesetas (2.890 anuales), y como el de 1925-26 preveía gastos por una suma de 3.092 millones, existía una reducción inicial de 202. Esta mejora afectaba a los gastos «cifrados» en el presupuesto. Pero la ha habido también en los gastos «reales» producidos al margen del presupuesto, esto es, por medio de suplementos y aplicaciones de crédito y de créditos extraordinarios; estos tres conceptos de ingreso significaron un gasto de 560 millones en el ejercicio 1925-26, y de sólo 185 en el segundo semestre de 1926, lo cual quiere decir que en los gastos «no cifrados» la mejora es casi de otros centenario de millones al semestre (200 al año). Es cierto que simultáneamente se han llevado a cabo las inversiones previstas y atendidas en el presupuesto decenal extraordinario; pero ni el montante «nominal» de las calculadas—228,4 millones—ni el «real» de las efectuadas—bastante inferior—absorben la citada doble rebaja, que en su mayor parte, por tanto, queda incólume.

Entre las cifras parciales integradas de las totales ya aludidas importa destacar dos de gran trascendencia para el erario público. Los gastos extraordinarios, suplementos y aplicaciones de crédito concedidos en la sección 13 (Marruecos) durante el ejercicio 1925-26 ascendieron a 160,6 millones de pesetas; los autorizados en el segundo semestre de 1926 solamente a 54,3, lo que supone una minoración de 26 millones en los seis meses (52 al año). Las ampliaciones de crédito que se concedían al ministerio de Fomento por anticipos para gastos de personal de las Compañías ferroviarias (48 millones de pesetas en 1925-26 y casi 100 al primer año del Directorio), han desaparecido por completo en el segundo semestre de 1926, librando al Tesoro de una carga tan onerosa como de lejana reparación.

No es menos halagüeño el resultado que arroja—en principio—la liquidación del presupuesto de ingresos. Excepción hecha de los recursos que administra la Dirección general de Aduanas, el patrimonio fiscal del Estado ha incrementado su rendimiento en el segundo semestre de 1926—comparado con igual período de 1925—en 74 o 75 millones de pesetas. Los ingresos por Aduanas disminuyeron en el mismo semestre 25 millones, por circunstancias y motivos bien notorios: protección a la riqueza nacional, huelga inglesa, contratación de ciertas importaciones, etc. Por tanto, después de compensar esta baja eventual, ha resultado un aumento líquido de 50 millones de pesetas (100 al año). Esta cifra sirve además para poner de relieve la sinceridad y acierto con que se evalúan los ingresos en el presupuesto semestral. Importaban en el cálculo oficial 1.452. ¿Diferencia en menos? 26 millones, que es cabalmente lo que dejó de producir la renta de Aduanas por las causas ya insinuadas, posteriores casi todas a la fecha de la previsión presupuestaria.

Aun cuando la liquidación oficial del ejercicio puede determinar rectificaciones levisimas en los datos precedentes, como en lo fundamental son exactos e incondicionados, el Gobierno quiere hacerlos

públicos y muy gustosamente, por cuanto acreditan que la hacienda y la economía nacional siguen una normal progresión de saneamiento; porque garantizan la verdad de sus invocaciones al espíritu de austeridad en los gastos del Estado, y porque al aproximarnos a la ansiada nivelación del presupuesto, ideal supremo entre los que en la hora de ahora acarician los españoles todos, constituye el mejor de los auspicios para entrar en el año 1927, que habrá de acentuar la política económica y tributaria seguida en 1926.

## LAS ISLAS MALASIAS, DEVASTADAS MONTONES DE CADAVERES OBSTRUYEN LOS PUENTES.—LOS MUERTOS ASCIENDEN A VARIOS CENTENARES

Cablegrafían de Singapur que las islas Malasias han sido devastadas en varios puntos por un fortísimo temporal, que ha causado daños enormes, especialmente en la región de Perak, donde las aguas han alcanzado imponentes alturas, llegando a subir los ríos trece metros sobre el nivel ordinario. Los despachos elogian unánimemente el comportamiento del Sultán, que se puso al frente de los funcionarios del Gobierno y ha estado luchando dos días seguidos con el temporal, logrando salvar a numerosas personas.

El número de víctimas es incalculable, habiendo perecido gran parte de la población de Kuala Angsar, localidad situada en las cercanías de Perak, donde el número de abogados es tan crecido que los ojos de los puentes han quedado obstruidos por montones de cadáveres de hombres, mujeres y criaturas. Muchos niños han sido encontrados muertos dentro de cajas de madera, en las que debieron meterlos sus padres, creyendo que, al flotar sobre las aguas, se salvarían.

Según los cálculos oficiales, el número de muertos se cifra en varios centenares, y, además, han quedado en la miseria las poblaciones de diversas localidades.

Terminan diciendo los cablegramas que se trata del temporal más fuerte que se ha registrado hasta hoy en la Malasia.

## TEATRO DE LA ZARZUELA OPERA.—«Favorita». «Tosca»

Las voces, por sus calidades, se dividen: la voz «velada», es decir, cansada, o que se ha perdido su lustre, su entereza y su pastosidad, por efecto de la edad, o por un largo y cansado ejercicio. Por eso último no es igual ya la voz de Fleta; en «Favorita» y «Tosca» nos lo ha demostrado; el público lo ha comprendido. Donizetti y Puccini están de más para el que fué tenor, hoy barítono cantante; sin embargo, conserva la velocidad adquirida, y la nota aguda que coge por su cuenta, la lanza, «tremolando», o la hace suspirar, sin que su sonido nos encante, por faltarle aquel aterciopelado «flautado, dulce y tierno, que antaño producía.

El Sr. Franceschi posee una gran voz natural de hombre, y al decir de hombre, se ha de entender voz de barítono, que no nos dice nada. Todo lo canta igual; es dura y le falta pasión.

La señora Carrara, que hizo la parte de «Tosca», es una buena maestra escénica, con buena figura, pero con voz «opaca».

Hay muchas más clases de voces, pero otros días daremos cuenta de ellas.

## DE SOCIEDAD

Por los condes de Canga-Argüelles ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Anita Allens-Perkins, para el distinguido ingeniero, director de la Eléctrica Castellana D. Cristóbal Colón.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

## EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN EL CASINO DE CLASES DEL EJERCITO

Ayer tarde se celebró en el Casino de Clases, establecido en la Carrera de San Francisco, un simpático festival.

Antes de las seis de la tarde, hora señalada para el comienzo de la fiesta, empezaron a llegar los socios e invitados.

El amplio portal del que puede llamarse palacio, y la gran escalera estaban adornados con plantas, tapices y banderas de los colores nacionales.

El público, formado en su mayoría por familias de las clases del Ejército, se acomodó en el salón-teatro, artísticamente engalanado.

A las seis en punto llegó el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, D. Fidel de la Cuerda.

El público le recibió con una calorosa ovación.

En el estrado, junto al escenario, tomaron asiento el jefe del Gobierno, el capitán general de la región, el gobernador militar y el presidente del Centro, D. Félix Barriolomé González.

El presidente del Centro pronunció elocuentes palabras, saludando al general Primo de Rivera y agradeciéndole que realizara con su presencia este festival de las clases del Ejército, y el secretario leyó unas cuartillas sentidísimas, explicando el alcance del acto, recomendado, como todos los que allí se celebran, a establecer una corriente de confraternidad y a impulsar la cultura de las clases del Ejército.

Ambos fueron muy aplaudidos. Al levantarse el general Primo de Rivera estalló una clamorosa ovación.

El presidente del Consejo, en tono familiar, dijo que esta idea del Casino de Clases había surgido cuando él era ca-

pitán general de Madrid y la había alentado entusiastamente, como ahora la alentaba el actual capitán general, por creéala beneficiosa.

Hizo el elogio de estas veladas, tan sencillas y agradables, que representan un gran progreso en nuestras costumbres.

Habló de lo que representa la vida social, y dijo que todos sus componentes, aun los que aparecen más modestos y apagados, tienen una gran importancia en el conjunto armónico que forma la Patria.

Entonó un canto a ésta, que es el hogar de todos, y terminó alentando a los que fomentan, dentro de la mayor disciplina, este Centro cultural.

Fué aplaudido y vitoreado. Inmediatamente comenzó sus experiencias el célebre doctor Kardec, presentando varios casos de hipnotismo e ilusionismo, después de algunas palabras condenando las engañosas de los llamados «fakirs».

Al terminar la primera parte de las interesantes experiencias, el general Primo de Rivera visitó la notable Exposición de obras de clases y soldados, elogiando la instalación, y los trabajos expuestos.

Fué obsequiado con un te, durante el cual conversó con las personas que forman la Junta, alentándoles a proseguir la admirable empresa.

A las siete y media abandonó el jefe del Gobierno el local, por tener otras ocupaciones, siendo despedido con aplausos.

La interesante velada duró hasta las ocho y media de la noche, presidida por el capitán general y el gobernador militar de la plaza.

Resultó una fiesta gratísima.

18, el 40; 19, el 45; 20 o más, el 50. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos deberán conceder a sus empleados que tengan más de 10 hijos, iguales bonificaciones sobre sus sueldos.

Las mujeres que desde 1 de octubre de 1926 queden viudas de funcionarios públicos, si tuviesen a su cargo ocho o más hijos, disfrutarán de todos los beneficios indicados. La bonificación en metálico y la exención de contribución de utilidades habrán de cifrarse en relación con el haber pasivo que les corresponda.

El disfrute de las matrículas gratuitas surtirá efecto desde 1 de octubre de 1926, si hubiesen sido pedidas en los plazos corrientes de las matrículas ordinarias. Los demás beneficios serán disfrutados a partir de 1 de enero de 1927.

Los subsidios y bonificaciones en metálico no podrán ser objeto de cesión, retención o embargo por concepto alguno. Cada tres años el Gobierno revisará las tarifas de bonificación concedidas a las familias numerosas, sean obreros o de funcionarios públicos, para introducir en aquellas las modificaciones que exija la situación económica y social de España.

## COMERCIO. FRANCOESPAÑOL

UN SALDO CONTRA ESPAÑA DE 730 MILLONES DE FRANCOES

PARIS.—Durante los once primeros meses del año que acaba de terminar, Francia ha exportado a España mercancías valoradas en 1.684.276.000 francos, y ha importado de la península géneros por valor de 953.900.000 francos.

En el año 1925 las cifras de las transacciones entre ambos países fueron:

Exportaciones de Francia a España, 1.230.145.000 francos.

Importaciones de España en Francia, 743.046.000 francos.

## EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Un escrito al presidente

La Comisión de defensa del descanso dominical de la Prensa ha entregado en la Secretaría de la Presidencia del Consejo un escrito solicitando, de acuerdo con el que presentaron al ministro de Trabajo, que no se altere el «statu quo» en los breves días que faltan para constituir la Asociación profesional de periodistas, que se formará con el fin de designar los vocales que han de formar parte del Comité paritario de la Prensa.

## AVIONES CON AVERIAS

ALICANTE.—Dicen de Villena que, en la partida de Rubial, aterrizó el aeroplano número 18, procedente de Getafe, tripulado por el piloto Sr. Portela y su mecánico. Los aviadores se vieron obligados a tomar tierra por averías en la bomba de gasolina.

Al caer el avión capotó, a causa de la nieve, y se rompió la hélice.

Otros dos aparatos aterrizaron en Elche. Son los número 148 y 132, tripulados por el suboficial D. Manuel Gutiérrez, con el mecánico Castelló y el soldado Ramos, con el mecánico Piquer. Todos están ilesos.

## DE MARRUECOS

Noticias oficiales

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra nos dan algún movimiento de partidas de huidos en las inmediaciones de Tanacob (región Larache) y el intento de incendio del agüero amigo de Homar, evitado por la presencia de tres «mias» de nuestras harcas, que tuvieron unatru bajás, de ellas tres indígenas. El general encargo del despacho no concede trascendencia a este episodio; pero no obstante ha ordenado se incremente la persecución de los huidos para completar el desarme, que será la garantía de la total pacificación. En Beni Ulichex se han recogido dos fusiles y 300 cartuchos, y en Beni Urriguel 14 fusiles y un millar de cartuchos. Resto zonas sin novedad.

## CHINA SE DEFIENDE DEL IMPERIALISMO INGLÉS

El Gobierno de Cantón ha publicado una nota, dirigida al país, excitándole a intensificar las represalias económicas contra Gran Bretaña, declarando el «boicoto» a las mercancías de este origen. Añade que el movimiento actual no va dirigido contra los súbditos de países europeos, sino exclusivamente contra la política económica británica en China.

Los periódicos nacionalistas dicen que la táctica inglesa tiene por objeto romper las relaciones de buena armonía existentes entre China y las demás potencias europeas.

Van recibiendo alarmantes noticias acerca de la situación de los extranjeros en Kiu Kiang, a causa del «boicoto» que el comercio indígena ha declarado contra ellos, negándose a venderles alimentos. Han salido de Han Keu seis cañoneros abarrotados de víveres para proteger a los extranjeros que se encuentran en aquella población.

El comisario de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón ha comunicado a los cónsules extranjeros que el impuesto del dos y medio por ciento que han de devengar las mercancías importadas de origen extranjero, y el cinco por ciento sobre los artículos de lujo, entrarán en vigor a partir de hoy.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, ha telegrafiado al secretario del Tesoro norteamericano, una nota sobre el rumor que ha circulado anunciando que los Estados Unidos se proponían aprobar el «memorandum» británico sobre China.

El ministro declara que la verdadera significación de las proposiciones inglesas sobre los impuestos es que los dos tercios de los ingresos fuera a parar a manos de los enemigos de los cantoneses, lo que retrasaría la liberación de China del imperialismo extranjero y permitiría la continuación de la guerra civil.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# VARON DANDY

**Hombres modernos; Dezechad los perfumes afeminados**  
VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.  
**Perfumería PARERA**

## LA REVOLUCION EN NICARAGUA

### ARGENTINA PROTESTA DE LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—El comandante de los buques norteamericanos que se encuentran en aguas de Nicaragua informa que reina tranquilidad en las plazas de Puerto Cabezas, Rio Grande y Bluefields, declaradas zonas neutras.

Informa dicho almirante al Gobierno que el presidente Díaz, en su deseo de asegurar las zonas marítimas contra posibles agitaciones, pide que se amplíe a otras ciudades la intervención de los norteamericanos para establecer su neutralización.

En las cercanías de Bluefields las tropas gubernamentales han sufrido un nuevo descalabro. Las bajas han sido numerosas en ambas fracciones, imponiéndose una tregua, con el fin de socorrer a los heridos y dar sepultura a los muertos.

Se ha desmentido que los Estados Unidos se propongan retirar las tropas desembarcadas en Nicaragua, donde permanecerán todo el tiempo que sea necesario.

El Gobierno de Díaz ha rechazado la mediación de Costa Rica, para buscar una fórmula de concordia.

### Protestas en la Argentina

BUENOS AIRES.—Los diarios «La Nación» y «La Razón» censuran vivamente la ocupación de las costas de Nicaragua por las tropas americanas.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

## GUARDIA CIVIL

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el mes anterior, y por la fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios que a continuación se expresan, en el número que asimismo se detalla:

Detenidos por diferentes delitos: 2.665; Capturas de requisitorios: 394; Denuncias: por infracción a la ley de Caza y Pesca, 708; por infracciones en las carreteras y carnajes, 6.794; número de denuncias, 7.456; contrabandos aprehendidos, dos; armas recogidas: de caza, 532; prohibidas de fuego, 103; blancas, 107; número de denuncias, 621.

Servicios humanitarios. — Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento.



## Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»  
4, Duque de Alba, 4.

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES

Intercal, 29 (esquina a Clavel). Sucursal: Atocha, 30 duplicado.

to, 49; incendios ocurridos en fincas rústicas, 16; en urbanas, 75.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en montes y roturaciones, 1.094; denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, cabezas 49.421; cabrío, 29.169; vacuno, 1.460; cerda, 7.849; caballar, mular y asnal, 875; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 88.774; número de denuncias, 2.104.

Total general: de detenidos, 2.969; de denuncias, 11.275.

Recompensas.—Han merecido las gracias, por distinguirse en la ejecución del servicio, el excelentísimo señor director general del Cuerpo, 25 individuos. De las distintas autoridades, 1.

### EN EL COLEGIO DE SAN ANTON

#### El banquete anual de los antiguos alumnos

Ayer se celebró el banquete en que anualmente se reúnen los antiguos alumnos.

Ocuparon la mesa presidencial el señor Alonso Orduña, presidente de dicha entidad y vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, acompañado del rector del Colegio, padre José Cerdeira; el padre Clemente Martínez; el vicepresidente de la Asociación, Sr. Revilla; el conde de Olivares, el Sr. Vegas, recientemente nombrado presidente de la Acción Católica; D. Luis Mac-Crohon y secretario, Sr. Tello.

Asistieron numerosos ex alumnos, entre los que figuraban el ex gobernador señor García Cernuda, los concejales señores Romero Grande y Gómez Aínas, el director de la «Revista Calasancia», don Juan Villaseñor, y otras numerosas personas.

El presidente, Sr. Alonso Orduña, hizo uso de la palabra, congratulándose de la cordialidad que reina entre los ex alumnos y el recuerdo que despierta en sus espíritus los tiempos de estudiante.

También hablaron a continuación el padre Clemente, el Sr. Vegas, el señor Mendoza, por la Directiva; el Sr. Sevilla y el redactor de «La Nación» Sr. Vergara, quien dió las gracias a la Asociación en nombre de los periodistas que asistieron al acto.

A continuación se dió lectura de las adhesiones, entre las que figuraba la del gobernador civil de Madrid, Sr. Semprún, que se excusó, por encontrarse ligeramente indisputado.

### Sociedad Española del Acumulador Tudor

#### BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para controles de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

## LA OBLIGACION DE VACUNAR

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Habiéndose dado el caso, según participa el capitán general de la cuarta región al ministerio de la Guerra, y éste al de mi cargo, de que en la última concentración de reclutas se observó, por los médicos militares encargados del reconocimiento de los batallones-cajas, que algunos mozos no presentaban signos indelebles de haber sido sometidos con éxito, por los médicos municipales, a la práctica preventiva de vacunación contra la viruela, operación que, según manifestaron los reclutas, no se llevó a efecto, y como quiera que ha quedado incumplido lo preceptuado en la Real orden circular de 12 de agosto de 1916,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por V. E., se advierta a todos los Ayuntamientos de esa provincia de la obligación que sus médicos tienen de cumplir lo dispuesto en la citada Real orden circular.»



## INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, el personal de guardia en el ministerio de la Guerra observó que del extremo derecha del segundo patio, donde tiene sus locales la Comandancia General de Ingenieros de Madrid, salía una alarmante cantidad de humo.

Los ordenanzas del servicio trataron de penetrar en aquella dependencia, pero la densidad del humo se lo impidió.

La bomba contra incendios del ministerio, comenzó a funcionar prontamente bajo la dirección del jefe de guardia. También se avisó rápidamente al Servicio de Incendios del Ayuntamiento.

El incendio, comenzado, como queda dicho, en las dependencias de Ingenieros, al final del segundo patio y en la parte del edificio que da a la calle de Prim, amenazaba propagarse a todo el edificio, y seguramente esto hubiera ocurrido de no intervenir con prontitud el Servicio de Bomberos, con el que rivaliza en los trabajos todo el personal de talleres del Depósito de la Guerra y secciones de Ordenanzas.

El personal del ministerio, mientras los bomberos realizaban sus trabajos, procuró ir poniendo a salvo algunos enseres, que sacaron a los jardines; pero las llamas habían hecho presa en los armarios de legajos donde estaba archivada toda la documentación de la Comandancia General de Ingenieros, que fué imposible salvar. Solamente pudo extraerse una pequeña parte, con grave riesgo de bomberos y soldados.

Los trabajos para aislar el foco principal y localizar el fuego se consideraron terminados a las siete de la mañana.

A esta hora sólo quedaban pequeños focos, que fueron extinguiéndose fácilmente.

A las ocho de la mañana se retiró el Servicio de Incendios.

Según las opiniones del personal técnico, la causa originaria del suceso fué la instalación de la calefacción. Se supone que alguno de los tubos conductores del agua fué quemando paulatina-

mente una viga del piso y se propagó el fuego al piso de madera.

Aparte la documentación destruida por las llamas o que por el agua quedó inservible, los daños causados por el incendio no son de una gran consideración.

## Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 25 (PASAJE). Pedir catálogo gratis

## PROVINCIAS

### Un descarrilamiento sin desgracias

TARRAGONA.—En la estación de Mora la Nueva descarriló el mixto número 427, procedente de Reus, saliéndose de la vía la máquina, el tender y cuatro vagones de mercancías.

No ocurrieron desgracias.

La línea quedó obstruida hasta la una de la madrugada. A esta hora pudieron ya pasar los trenes rápido y expreso, que se hallaban detenidos por dicha causa.

### El ferrocarril Soria-Castejón

PAMPLONA.—En las inmediaciones de Corella han comenzado las obras para la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón.

### Una muchacha asesinada

ZARAGOZA.—En el pueblo de Ateca, el cazador Cristóbal Bernal encontró el cadáver de la joven Isabel Duco.

Parece que ha sido asesinada, aunque no se saben detalles y se ignora quiénes son los autores del crimen.

## MAESTROS GUARNICIONEROS

Destinos: Don Juan Vila, al regimiento de Galicia; D. Leandro Utrilla, al batallón de Antequera; D. Antonio Pérez García, al sexto de Artillería a pie; don Alejandro Sánchez Yepes, al segundo ligero; D. Juan García Fuentes, al regimiento de Artillería a pie; don José Díaz de Otazu, al sexto de Artillería a pie; D. Prudencio San José, al octavo de Artillería a pie; D. Nemesio Muñoz, a Cazadores de Alfonso XIII; don Santiago Luzón, a Húsares de Pavía; don Pedro Molina, al segundo de montaña; don Félix Sánchez Hernández, al mismo; don Manuel Orozco, al mixto de Ceuta, y don José Buenapada, al Tercio.

## EL TORREON DE LAS CABRAS

### SIGUEN LOS TRABAJOS DE DESCOMBRO

MELILLA.—Continúan incesantemente los trabajos de descombro bajo el deruido torreón de las Cabras.

Se calcula que aún se tardará algún tiempo en descubrir los cadáveres de los soldados Vicente Mendía y José Ruiz, pues hay sobre ellos más de 1.000 metros cúbicos de piedra. Estos y el soldado José Brull pertenecían al reemplazo de 1924, y estaban próximos a licenciarse.

En vista de que la parte no derrumbada del torreón ofrece peligro, se ha dispuesto que sea demolida.

No se desvelan los orizontes, sino que se publican.

## EL REINO VEGETAL AMENAZA DE DESTRONAMIENTO

La conservación de las frutas en los apores interesa extraordinariamente a Canarias, porque, resuelto el problema, aquellas grandes extensiones de terreno que las cultivan, pueden trasportarlas a los centros consumidores más alejados, sin peligro de zonas de relativa poca extensión, cuales son las de nuestras islas y cercanas al centro comprador.

Hemos leído que no hace mucho tiempo se recibió en Nueva York un embarque de melones, procedentes del Sur de Africa. También se recibieron grandes cantidades de melocotones, uvas, peras, ciruelas, de la misma procedencia, y otras frutas de la Argentina, Chile, Cuba, Puerto Rico, Méjico; naranjas, limones, piñas y plátanos.

Todas las mencionadas frutas no hubieran podido llegar en buenas condiciones a su destino y venderlas a precios elevados, si no hubiese sido por la refrigeración empleada a bordo para obtener que las frutas no se pudrieran. Lo que se ha conseguido con la refrigeración artificial permite salvar las diferencias de clima de las estaciones y tener surtidas las regiones más distantes, de frutas y hortalizas.

Lo expuesto es sólo una indicación de lo que es posible conseguir cuando estén más generalizadas las instalaciones refrigerantes en los vapores. Mediante las mismas, podrán trasportarse en abundancia los productos naturales de una parte a otras del mundo, y evitarse que se desperdicien.

¡Atención, pues, cultivadores isleños!

Al peligro que en Canarias se presenta, con motivo del cultivo de plátanos en otras zonas del mundo, se une ahora la presencia de un insecto que, como nueva plaga, ataca a los árboles, acabando con sus frutos, y con ellos mismos.

El culto profesor D. Agustín Cabrera Díaz, de competencia notoria, ha llamado la atención a las personas encargadas de velar por la prosperidad de las islas, señalando los focos que convendría extirpar, en evitación de un desarrollo grave.

Parece que los insecticidas más enérgicos no dan el resultado apetecido, y si no queremos que aquellas islas queden en poco tiempo devastadas por agentes destructores, a tiempo debe escucharse la voz que anuncia el peligro.

## LA CRISIS ALEMANA

BERLIN.—Las negociaciones oficiales para la constitución del nuevo Gabinete no se reanudarán hasta el día 10 del corriente, día en que la Comisión central del Reichstag volverá a emprender sus trabajos.

Antes de ponerse en contacto con los jefes de los diez diferentes grupos políticos, el presidente von Hindenburg se entrevistará primeramente con el señor Loebe, presidente del Reichstag.

Estas próximas negociaciones interiores son las que han decidido al ministro de Negocios Extranjeros dimisionario, Sr. Stresemann, a renunciar a su gran excursión por el extranjero.

## FABRICA DE CORTES Y ALMACÉN DE CURTIDOS

Pedro Hernández Luna

PALOMAR, 4 duplicado

ZARAGOZA



AÑO DE NIEVES.....

Las grandes empresas, que han hecho de Madrid la ciudad moderna y progresiva

El año se ha despedido con frío y nieves, temporal que está causando muchas víctimas, perjuicios y destrozos de consideración.

Madrid cierra el año con una nota simpática: la inauguración del teléfono automático, empresa verdaderamente titánica y digna de todo encomio, no sólo por el gran avance progresivo que representa para la vida industrial, comercial, financiera y hasta particular, la implantación de este modernísimo sistema de comunicación, sino por la rapidez con que se han llevado a cabo los trabajos de tendido de red, colocación de nuevos aparatos y tantas y tantas obras de canalización, etc., etc., como se ha visto obligada a llevar a cabo la Compañía Telefónica Nacional de España, concesionaria de la red telefónica, servicio público que está llamado a ser el más importante y el mejor montado en nuestro país.

Pronto vamos a resarcimos de las molestias sufridas estos últimos días, por el pésimo servicio que ha dado la Compañía Telefónica Nacional—quizá por estar en periodo de pruebas—, terribles pruebas de la paciencia de los abonados, que, a cualquier hora de la madrugada, han sido despertados por el timbre del teléfono, y, en cambio, cuando lo han necesitado en estos últimos días han tenido que desistir de su, sin duda, absurda pretensión; pero, en fin, olvidemos las desagradables cosas pasadas, catalogándolas entre las pesadillas lejanas, de la época en que las zanjías dificultaban el tránsito por casi todo Madrid, y lancemos el «¡Eureka!» triunfador.

La Compañía Telefónica Nacional ha dicho que lleva empleados «170.000 postes nuevos para sostener los circuitos de cobre» que se extienden por todas las provincias, y ha fomentado, de modo prodigioso, la industria nacional, que ha prosperado no poco merced a esto, dando también entrada en sus oficinas, talleres, etc., a muchos miles de ciudadanos españoles de ambos sexos, que hoy disfrutan de un empleo bien retribuido y seguro.

La Compañía Telefónica Nacional de España fue fundada el 19 de abril de 1924, y, a fines de agosto del mismo año, firmó con el Gobierno el contrato para la explotación de todas las redes telefónicas, que entonces pertenecían al Estado, y de las que, más adelante, hubieran de revertir a él, contrato que abarca otros muchos extremos importantísimos dignos de estudio detenido para poderse hacer cargo de la honda labor que viene llevando a cabo esta importantísima y fuerte Empresa. Para el año 1929 se predice que España gozará de una de las más completas y modernas redes telefónicas, y nosotros, que somos aún más optimistas que los ingenieros que han predicho que, dentro de diez años, habrá, aproximadamente, 400.000 teléfonos en España, creemos que, quizá antes de esa fecha, va a haber más teléfonos que automóviles—si no es que las estaciones transmisoras de la telefonía sin hilos se han puesto a la altura y al precio de los aparatos de galena, negro que sólo depende del precio a que la compañía pague el abono del teléfono y los servicios de telefonemas y conferencias.

Pero, en fin, desde que la Compañía actual se hizo cargo de la red—que parecemos recordar fué en enero del año pasado—ha llevado a cabo grandes, importantísimas mejoras en los servicios, y Santander y Madrid gozan hoy de las ventajas del automático. Esto, por sí sólo, constituye ya una garantía para los accionistas y una esperanza para el mayor éxito del empréstito de acciones preferentes al 7 por 100.

Su Consejo de administración constituye hoy una potencia social, económica y financiera sólidamente cimentada y reconocida como la máxima garantía en el mundo de los negocios.

La Sociedad Española de Construcción Naval, que ha atravesado momentos difíciles para poder sostener en sus puestos al numerosísimo personal que trabaja en sus talleres, astilleros, etcétera, cierra el año con grandes servicios a la Marina mercante y un arrogante gesto patriótico por los éxitos obtenidos por su cañonero guardacostas «J. Canalejas», el destructor «Velasco», los sumergibles «C 1» y «C 3», el tan ponderado «Churruga» y otros más.

La Unión Eléctrica Madrileña y la Eléctrica de Castilla también han mejorado notablemente sus servicios, habiendo montado maquinaria de lo más moderno que se conoce y llevado a cabo grandes sacrificios para el fiel cumplimiento de sus compromisos y en beneficio de sus abonados.

La Compañía Metropolitana Alfonso XIII continúa extendiendo sus redes. Cada nueva línea que inaugura constituye un alarde más de buen gusto y de comodidad en los coches, rapidez en los servicios y desvelos constantes, a cuyos sacrificios corresponde el público llenando a todas horas los trenes, que circulan ya por los barrios populosos del Madrid antiguo y moderno.

La Sociedad Madrileña de Tranvías, en cuya explotación tienen puesto su anhelo muchos ambiciosos, pero a cuyas acometidas, más o menos municipales, sabe poner freno legal esta Empresa, cierra el año con un éxito financiero enorme, muchas mejoras en servicio, material, inauguración de líneas, etc., y puesta toda su esperanza en el porvenir, que ve diáfano y próspero.

Para las Empresas citadas el año saliente es de bienes, y el venidero continuará dotándolas de venturas. ¡Plácima que todas y todos no podamos decir lo mismo!

DE SEGURIDAD

Nombramientos

Cabo D. Servando Heras Chacón, para Barcelona.

Guardias primeros: D. Marcelino Díaz González y D. Nicolás Somolinos Muñoz, para Barcelona.

Guardias segundos: D. Manuel Puerto Aragón, D. Fidelio González Criado, don Bonifacio García Asensio, D. José Caparrós Revarte y D. José Rivero Reico, para Barcelona, y D. Francisco Pereira Bellido, para Madrid.

Traslados

Guardias primeros: D. Melchor Arnáiz Calvo, de Burgos, a Almería; D. Benito Mougé Llorente, D. Eduardo Teodoro Barrado y D. Vicente Gutiérrez Téllez, de Madrid, a Barcelona; D. Balbino Rodríguez Barreiro, de Madrid, a Jugo; D. Rafael Pérez Suárez, de Madrid, a Guadalajara; D. Jesús Garvi Rodríguez, de Madrid, a Alcoy; D. Cosme Rodríguez Doblado, de Madrid, a Málaga; D. Enri-

que Palacios Lamolla, D. Eduardo Robledo García y D. Manuel Fernández Prados, de Barcelona, a Madrid, y don Hilario Arias Cebrián, de Vizcaya, a Madrid.

Cesantías

Cabo D. Primo de la Peña López, de Madrid, jubilado.

Guardias primeros: D. Manuel Gómez Casado, de Barcelona, excedente; D. Vicente Sancha Vaquero, de Madrid, excedente; D. Juan Salinas Martínez, de Barcelona, excedente; D. Pascual Albasanz Silva, de Barcelona, falta de presentación, y D. Antonio Pérez Lara, falta de presentación.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4 MADRID

INSTRUCCION PRIMARIA

Escuelas vacantes

TERUEL.—Lidón, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 345 habitantes; vacante en 8 de octubre de 1926, por traslado.

Camarillas, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 717 habitantes; vacante en 14 de octubre de 1926, por excedencia.

ZARAGOZA.—Aleanar, Ayuntamiento de ídem; escuela de párvulos para maestra, 5.687 habitantes; vacante en 15 de octubre de 1926, por jubilación.

Bot, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.482 habitantes; vacante en 20 de octubre de 1926, por jubilación.

Montreal, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 110 habitantes; vacante en 30 de junio de 1926, por excedencia.

SEVILLA.—Carmona, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 20.823 habitantes; vacante en 1 de octubre de 1926, por resultados.

Burguillos, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 1.002 habitantes; vacante en 1 de octubre de 1926, por resultados.

SEGOVIA.—La Higuera, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 174 habitantes; vacante en 14 de octubre de 1926, por fallecimiento.

VULGARIZACION CIENTIFICA

DON JOSE ECHEGARAY

Precioso e instructivo libro, que contiene los siguientes capítulos:

El Kilogrametro. Por qué avanza la locomotora. Por qué se quema el carbón. La bicicleta y su teoría. Fuerzas muertas y fuerzas vivas. La dinamo. El tranvía eléctrico. Valles y montes. Los juguetes de los sabios. Inventos de Torres Quevedo. La fotografía del sonido. El metropolitano de París. Unidades eléctricas. Por qué dilata el calor. El transporte de la electricidad. Transporte de fuerza. Los explosivos. La fuerza de las mareas. Transmisiones telegráficas. La fabricación del frío. El hombre universal. Las manchas del sol. Los colores. El tiempo al revés. La fuerza del sol. Telegrafía sin hilos. Fotografía en colores. Un filamento de cañón. Los bancos y las dinamos. Fuerzas y velocidades. El ala de la industria. El avión Cauchy. El Newton del Norte. Educación permanente. La locomoción. Los explosivos como fuerzas motrices. Un tomo en octavo, de 320 páginas, encuadernado en tela.

Esta obra, de un valor incalculable, se remite certificada por 3,50 pesetas, en giro postal o sellos de Correos.

Los pedidos, únicamente a ANTONIO ROS, librero. Claudio Coello, 95, entresuelo, derecha. MADRID

LOS DERECHOS DE PENSION

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Si cuando el Directorio militar se encargó del Poder, tomando a su cargo la noble y patriótica empresa de dar lado a los vicios y corruptelas de vieja política, no hubieran existido dentro del Ejército los veteranos Institutos de Carabineros y Guardia civil, las ilustres personalidades de la milicia que se encargaron del Gobierno habrían confiado seguramente al elemento armado las importantes y delicadas funciones que para bien del orden y prosperidad de la Hacienda, desempeñan aquellas dos beneméritas Corporaciones.

Y es que las reformas de mayor importancia para el país repercuten siempre, de un modo más o menos directo en los servicios de la Guardia civil y Carabineros, y de ahí la necesidad que tienen todos los gobernantes, cualquiera que sea su significación política, de poder contar en todo momento con la cooperación entusiasta y decidida de las disciplinas que componen los dos Institutos.

Por eso conviene estudiar detenidamente las necesidades de éstos hombres para estimularlos todo lo posible en el cumplimiento de sus deberes, mediante disposiciones tan acertadas como la que acaba de dictar el Directorio, haciéndole extensivos a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil los beneficios de pensión que la ley de 20 de mayo de 1920 concedió a las familias de las clases e individuos de tropa del mismo Cuerpo que fallezcan en actos de servicio.

En el preámbulo del decreto que se ha publicado se leen estas atinadas razones: «No podía, ni puede, prosperar la omisión cometida al aprobarse la de 20 de mayo de 1920, que ampara y protege a las familias de las clases e individuos de tropa de la Guardia civil y de la vida a las de sus generales, jefes y oficiales, y asimismo obligados a velar por el orden y la tranquilidad pública y, en el cumplimiento de tal misión, igualmente expuestos a ser víctimas del deber.»

Claramente expone el Directorio, con razonamientos y hechos tangibles, su propósito de borrar distinguidos procedimientos para dejar paso a la justicia y a la equidad.

Por eso nosotros esperamos fundadamente que, en exposiciones sucesivas, se amplíen a todo el personal de Carabineros estos beneficios, ya que, en encuentros con contrabandistas, se han dado casos de muertes violentas, y el que perece en esas condiciones debe dejarse también a sus familias el sueldo entero.

Por lo que se refiere a los derechos de pensión para las viudas y huérfanos de los carabineros y guardias que fallecen sin ser de muertes violentas ni de resultas de heridas recibidas en funciones del servicio, no creemos que ofrecerá duda alguna su concesión el día que se quiera acometer resueltamente esta reforma, tomando como base las mismas razones que han aconsejado la publicación del decreto a que aludimos anteriormente.

Porque no basta que todos pregonemos la utilidad de los servicios que cubren estas leales y sufridas tropas. Ellas

estimarán siempre muchas elogios, y habrán de agradecer el buen concepto en que se tengan sus merecimientos; pero, como no puede sustraerse a la necesidad de pensar en el porvenir de sus familias, bueno será que la justa fama estimarán siempre muchos elogios, y de la Hacienda se traduzca en concesiones tan razonables y justas como la de los derechos de pensión que disfrutaban las familias de todos los funcionarios públicos.

NACIMIENTOS MECANICOS

SURTIDOS EN TODOS TAMAÑOS

FIGURAS ARTISTICAS

LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

AGUINALDO DEL SOLDADO

Encomendada nuevamente por el Gobierno esta patriótica labor a la Cruz Roja, en todas las Asambleas locales de España, y en las oficinas de la Suprema, agasta, 10, Madrid, se reciben donativos en metálico para tan simpático objeto.

La falta de tiempo impide a la Institución hacerse cargo de dádivas en especie.

Entre los donativos ya entregados figura uno de pesetas 1.189,20, sobrante de lo que se recaudó para el homenaje que los españoles de Ultramar dedicaron al presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, siendo portador de dicha suma D. Miguel Llano.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

D. Alfredo Ramos Martínez, director de la Escuela de Bellas Artes de Méjico, ha explicado un par de conferencias en el Museo de Arte Moderno, en esta corte, sobre «La obra de Diego Rivera» «El movimiento pictórico en el Méjico actual, y los decoradores mejicanos».

En la Unión Patriótica, de Valencia, se ha dado una conferencia el delegado regio de Bellas Artes de aquella provincia, D. Manuel González Martín, acerca de los pintores valencianos costumbristas del siglo XIX.

Acercas de «El arte del cartel», ha dado una conferencia D. Salvador Bartolozzi, en la sala de exposiciones del Museo de Arte Moderno.

Sindicato de Pintores.—Bartolozzi, 2.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, rep. producciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para ejercicios.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguía y correaje otro crema que SAVOL, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaría con orgullo a la S. A. LUBSZYMSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios creó lo que nadie ha podido imitar.

LA SOLEDAD - FUNERARIA DESENGAÑO, 10-TEL. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

EJERCITO Y ARMADA. Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes. DONUTIN DE SUSCRIPCION. Don... Cuerpo... Desca suscribirse a este periódico a partir de...

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA